

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA**  
**Tutoría y Orientación en Educación Infantil**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
<b>Denominación (español/inglés): TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL / TUTORING CHILDREN AND GUIDANCE IN EDUCATION</b>		
Módulo: Sociedad Familia y Escuela		
Código: 202010110	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: OBLIGATORIA	Curso académico: 2021-2022	
Créditos: 6	Curso: 1º	Semestre: 2º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: Manuel Delgado García				
Centro/Departamento: Fac. de Educación, psicología y CC del Deporte. Dpto. Pedagogía				
Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)				
Nº Despacho: 25	E-mail: manuel.delgado@dedu.uhu.es		Telf.: 959219239	
Horario de enseñanza de la asignatura: <a href="https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&amp;op=horarios">https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedu&amp;op=horarios</a>				
Horario tutorías primer semestre:				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
		12 - 14 horas	17 - 21 horas	
Horario tutorías segundo semestre:				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
		12 - 14 horas	17 - 21 horas	
<i>El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tabloneros de anuncios de los Departamentos.</i>				
OTRO PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: Manuela Salas Tenorio				
Centro/Departamento: Fac. de Educación, psicología y CC del Deporte. Dpto. Pedagogía				
Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)				
Nº Despacho: 31	E-mail: manuela.salas@dedu.uhu.es		Telf.: 959219242	
Horario tutorías primer semestre:				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
	19,45 a 21,00 h.	15,00 a 15,30 h		15,00 a 15,30 h.
		17,45 a 18,45,00 h		19,45 a 21,00 h.
Horario tutorías segundo semestre:				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
	19,45 a 21,00 h.	15,00 a 15,30 h		15,00 a 15,30 h.
		17,45 a 18,45,00 h		19,45 a 21,00 h.
<i>El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tabloneros de anuncios de los Departamentos.</i>				

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
<p><b>REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:</b> Ninguno</p>
<p><b>COMPETENCIAS:</b> <b>GENÉRICAS:</b> CG2 - Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva CG3 - Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo CG4 - Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor CG5 - Trabajar de forma colaborativa CG6 - Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. CG12 - Capacidad de organización y planificación CG15 - Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica CG16 - Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes CG18 - Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas CG22 - Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas CG24 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad CG25 - Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y del contexto profesional</p> <p><b>ESPECÍFICAS:</b> CE6 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual. CE8 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen CE10 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo. CE11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar. CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana. CE19 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente. CE32 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.</p>
<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</b> 1. Reconocer las funciones de tutoría y de orientación en el ámbito de la educación infantil 2. Adquirir las competencias básicas para poder afrontar la tarea orientadora y tutorial con el alumnado y las familias en contextos socioeducativos de forma satisfactoria. 3. Situar e integrar los procesos de orientación y tutoría en el quehacer educativo diario. 4. Asumir que la función tutorial es inherente e inseparable de la función docente. 5. Conocer algunos enfoques y modelos de orientación educativa y analizar y comprender el modelo de orientación que se propone desde el marco organizativo actual.</p>
<p><b>NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:</b> Nº de Horas en créditos ECTS: ..... 150</p>

- Clases Grupos grandes: .....	33
- Clases Grupos reducidos: .....	12
- Trabajo autónomo o en tutoría.....	105

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
Actividades docentes presenciales (eventos científicos y/o divulgativos; exposiciones y debates; seminarios; exposición de trabajos; etc.)	33	100%
Actividades docentes no presenciales (recensión bibliográfica; tutorías; preparación de materiales; debate virtual, etc.)	80	0
Actividades prácticas	12	100%
Análisis de fuentes documentales	5	0
Estudio de casos	5	0
Elaboración de memoria final	15	0

El desarrollo de las actividades formativas expuestas con anterioridad se concreta en la elaboración de *carpetas de aprendizaje* por cada uno de los temas expresados en el bloque teórico de contenidos de la asignatura. Se elaborarán un total de 5 carpetas de aprendizaje que integrarán actividades de carácter individual y grupal. Estas secuencias de actividades prácticas (desarrolladas en el bloque de contenidos) integrarán sesiones de trabajo grupal-presencial en el aula, horas de trabajo autónomo y asistencia a seminarios, jornadas u otras actividades complementarias para la titulación.

El régimen de asistencia a las clases teóricas se estipula en un 80% de presencialidad. Las faltas de asistencia permitidas (20%) deberán ser debidamente justificadas (facilitando el justificante original al docente en la clase siguiente a la ausencia) y se realizará un trabajo complementario (acordado por el profesorado) para su recuperación. En el caso de las actividades prácticas, la asistencia es obligatoria y si se incurre en alguna falta debidamente justificada se desarrollará un procedimiento (actividad complementaria al contenido trabajado en la sesión) mediante el cual se pueda optar a la valoración de dicha actividad en las mismas condiciones que el resto del grupo.

El desarrollo teórico-práctico del que se compone la asignatura está apoyado en diferentes materiales de consulta para el alumnado (material PowerPoint, artículos de investigación, capítulos de libro, material audiovisual, etc.); asimismo, podrá hacer uso de este material a través de la plataforma moodle o cualquier otro medio que se estime oportuno.

### METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una x
Sesiones académicas teóricas	X
Sesiones académicas prácticas	X
Seminarios/exposición y debate	X
Trabajos de grupo	X
Tutorías especializadas; talleres; prácticas en laboratorio (informática, idiomas, etc.)	X
Otro trabajo autónomo (trabajo individual)	X

## **PROGRAMA DE CONTENIDOS**

### **BLOQUE 1. TEÓRICO**

#### **I. ORIENTACIÓN Y TUTORÍA: LA ACCIÓN TUTORIAL**

1. Consideraciones generales sobre el sistema educativo.
2. La orientación en la legislación: DOEs y EOE.
3. Conceptos: orientación, tutoría, tutor/a.
4. Niveles de la orientación.
5. Perfil y funciones del tutor/a.
6. EOE: composición, funciones, derivación, ETPOEP, equipos específicos.

#### **II. FAMILIA Y EDUCACIÓN INFANTIL.**

1. Relaciones, información y participación de los padres en la escuela infantil.
2. Organización de la participación familiar.
3. El periodo de adaptación.

#### **III. ORIENTACIÓN, TUTORÍA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

1. Atención a la diversidad: normativa, conceptos y medidas.
2. Atención temprana.
3. La intervención psicopedagógica.
  - 3.1. Prevención en educación infantil.
  - 3.2. Adaptaciones curriculares.
4. Programas de tránsito.

#### **IV. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)**

1. Legislación.
2. Documentos.
3. Elaboración.

#### **V. TÉCNICAS DE ACCIÓN TUTORIAL. APLICACIÓN A LA EDUCACIÓN INFANTIL**

1. Entrevista
2. Cuestionario
3. Observación sistemática
4. Método de caso
5. Sociograma
6. Tutorización entre iguales
7. Grupos de trabajo. Dinámicas de grupo.
8. Asamblea
9. Grupos de discusión
10. Brainstorming
11. Role playing
12. Agenda escolar
13. Celebraciones
14. Habilidades sociales
15. Juegos cooperativos

### **BLOQUE 2.- PRÁCTICO**

En este bloque se sintetiza el contenido de carácter práctico que acompañará al desarrollo teórico de la materia y se corresponderá con las diferentes carpetas de aprendizaje que se mencionan en el apartado de actividades formativas y convocatorias:

#### *Carpetas de aprendizaje 1:*

Sesión práctica 1.- Aproximación al marco conceptual de referencia; organigrama.

Sesión práctica 2.- Creación y/o resolución de casos prácticos.

Sesión práctica 3.- Creación y/o resolución de casos prácticos.

Carpeta de aprendizaje 2:

Sesión práctica 4.- Análisis documental; entrevistas; caso práctico.

Carpeta de aprendizaje 3:

Sesión práctica 5.- Creación literaria; análisis documental; elaboración de programa.

Sesión práctica 6.- Creación literaria; análisis documental; elaboración de programa.

Carpeta de aprendizaje 4:

Sesión práctica 7.- Análisis documental; elaboración de programa.

Carpeta de aprendizaje 5:

Sesión práctica 8.- Elaboración de informe (técnicas de acción tutorial) y exposiciones

## BIBLIOGRAFÍA

### • Básica

- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2008). *Manual de orientación y tutoría*. Valencia: Cuadernos de Pedagogía.
- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). *Orientación educativa: modelos, áreas, estrategias y recursos*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Barrera, Á. y otros (2008). *Guía para la Elaboración del Plan de Orientación y Acción Tutorial en Educación Infantil y Educación Primaria*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Blasco Calvo, P. y Pérez, A. (2012). *Enfoques y aplicaciones prácticas en Orientación y Acción Tutorial*. Valencia: Nau Llibres.
- Boza, A.; Fondón, M.A. y otros (1998). El apoyo en el aula ordinaria. En *Integración, Didáctica y Organización*. Huelva: Hergué.
- Boza, A.; Salas, M.; Aguaded, M.C. y otros (2001). *Ser profesor, ser tutor. Orientación educativa para docentes*. Huelva: Hergué.
- Expósito López, J. (coord.). (2014). *La acción tutorial en la educación actual*. Madrid: Síntesis.
- Ibáñez Sandín, C. (2010). *El proyecto de educación infantil y su práctica en el aula*. Madrid: La Muralla.
- Monge Crespo, C. (2010). *Tutoría y Orientación educativa. Nuevas perspectivas*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Núñez de Río, M. C., Carpintero Molina, E., García García, M., Serrano Díaz, S., & Ordóñez Camacho, X. (2011). *Orientación Educativa. Manual de prácticas*. Madrid: Catarata.
- Pantoja Vallejo, A. (2013). *La acción tutorial en la escuela*. Madrid: Síntesis.
- Santana Vega, L. E. (2015). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica. Cambian los tiempos, cambian las respuestas profesionales (4ª Ed.)*. Madrid: Pirámide.
- Sobrado, L., Fernández, E, y Rodicio, M. (Coord.) (2012). *Orientación educativa. Nuevas perspectivas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Torrego, J. C. (2014). *8 ideas clave: la tutoría en los centros educativos*. Barcelona: Graó.

### • Otro material bibliográfico

- Carmona, M. y otros (2010). Lo que diferencia a un niño o una niña de Educación Infantil cuando pasa a Educación Primaria es un verano. *P@k en Redes*, 1, nº 8.
- David, M. y Apple, G. (1996). *La educación del niño de cero a tres años*. Madrid: Narcea

ETPOE. <http://orientacion-huelva.es/>

Galán, M.J. y García, A. (2008). El tránsito de Educación Infantil al primer ciclo de Primaria. *P@k en Redes*, 1, nº 3.

Galve, J.L. y García Pérez, E.M. (1992). *La acción tutorial en la enseñanza no universitaria (3-18 AÑOS)*. CEPE.

Grañeras Pastrana, M. y Parras Laguna, A. (2009). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid: Ministerio de Educación.

Hernández, J. (1994). *Principios básicos de orientación educativa. Teoría y modelos*. P.P.U. Barcelona.

Lázaro, A. y Asensi, J. (1986): *Manual de orientación escolar y tutoría*. Madrid: Narcea.

Martínez Clares, P. (2017). *Manual de Orientación educativa y profesional*. Murcia: Diego Marín. DM.

M.E.C. (1992). *Orientación y tutoría*. Madrid: Ministerio de Educación.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2005). Libro blanco de Atención Temprana. <http://www.juntadeandalucia.es/salud/servicios/contenidos/andaluciaessalud/doc/LibroBlancoAtenci%C2%A6nTemprana.pdf>

Ríos González, J.A. (2014). *Manual de Orientación y Terapia Familiar*. Madrid: Instituto de Ciencias del Hombre.

Tenna Ros, M. y otros (1998): *la acción tutorial. De la teoría a la práctica*. Madrid: Bruño.

Valdivia, C. (1992): *La orientación y la tutoría en los centros educativos*. Bilbao: Mensajero.

Valdivia, C. (1992): *La orientación y la tutoría en los centros educativos: cuestionario de evaluación y análisis tutorial*. ICE Bilbao: Universidad de Deusto. Ed. Mensajero.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

	Valoración
Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo de respuesta breve, etc.)	30%
Otros sistemas de evaluación: elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes; prácticas de aula; etc.)	70%

#### CONVOCATORIAS:

**Convocatoria ordinaria I o de curso.** La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

- **A) Actividades prácticas de cada tema (70%):** cada tema teórico se acompañará de diferentes sesiones prácticas que incorporarán diversas actividades tanto individuales como grupales:
  - ⇒ Carpetas de aprendizaje (1 a 4) – (50%):
    - Tema 1: búsquedas bibliográficas y elaboración de conceptos básicos de la materia; mapa conceptual del tema; organigrama de los órganos de orientación y análisis de las funciones de la tutoría (casos prácticos).
    - Tema 2: análisis de la situación de la relación familia-escuela y realización de entrevistas; planteamiento de actividades para el periodo de adaptación.
    - Tema 3: microcuento para atender a la diversidad y la inclusión; diseñar actividades para un periodo de tránsito; análisis documental y elaborar un sistema de respuesta para participar en el proceso de atención temprana.

Tema 4: análisis webs y documental para diseñar una estructura básica de POAT; desarrollo de actividades para un POAT.

⇒ Carpeta de aprendizaje 5 (20%):

- Elaboración de un informe teórico relativo a diferentes técnicas de acción tutorial.
- Diseño de aplicación práctica de la técnica de acción tutorial y exposición de la carpeta de aprendizaje.

- **B) Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (30%).** Examen de desarrollo de contenidos teóricos con aplicación práctica o ejemplo. El examen constará de unas 4 preguntas (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos del programa teórico y se relacione con el bloque práctico en algunos casos.

#### **Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I con la siguiente apreciación: el estudiante se examinará únicamente de la/s parte/s suspensas en la convocatoria ordinaria I (en el caso de no superar la parte práctica de la materia, en esta convocatoria II el alumnado realizará una prueba individual de conocimientos de carácter práctico donde pueda demostrar las competencias no superadas).

#### **Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.**

- a) El alumnado que *haya cursado/asistido* a las sesiones teóricas y prácticas del curso anterior tendrá la opción de recuperar la materia a través de una sesión que combinará pruebas teóricas y prácticas. La asimilación de contenido teórico se desarrollará a través de un examen con preguntas de respuesta breve (30%) y la parte práctica supondrá un ejercicio reflexivo para dar respuesta a situaciones/supuestos prácticos (70%).
- b) El alumnado que *no haya asistido/cursado* la materia (teoría y/o práctica) en el curso anterior seguirá la siguiente evaluación:

#### **PARTE A**

⇒ **Carpetas de aprendizaje (1 a 4) – (50%):**

Tema 1: búsquedas bibliográficas y elaboración de conceptos básicos de la materia; mapa conceptual del tema; organigrama de los órganos de orientación y análisis de las funciones de la tutoría (casos prácticos).

Tema 2: análisis de la situación de la relación familia-escuela y realización de 5 entrevistas; planteamiento de actividades para el periodo de adaptación.

Tema 3: micro-cuento para atender a la diversidad y la inclusión; diseñar actividades para un periodo de tránsito; análisis documental y elaborar un sistema de respuesta para participar en el proceso de atención temprana.

Tema 4: análisis webs y documental para diseñar una estructura básica de POAT; desarrollo de actividades para un POAT.

⇒ **Carpeta de aprendizaje 5 (20%):**

- Elaboración de un informe teórico relativo a diferentes técnicas de acción tutorial.
- Diseño de aplicación práctica de la técnica de acción tutorial y exposición de la carpeta de aprendizaje.

#### **PARTE B**

⇒ **Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (30%).** Examen de desarrollo de contenidos teóricos con aplicación práctica o ejemplo. El examen constará de unas 5 preguntas (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos del programa teórico y se relacione con el bloque práctico en algunos casos.

**Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.**

(Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior).

**MODALIDADES DE EVALUACIÓN:**

**Evaluación continua:**

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Las convocatorias I y II estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

**Evaluación única final:**

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

a) Entrega de un dossier de desarrollo del programa. Presentar en soporte papel e informático (10%).

⇒ Carpetas de aprendizaje (1 a 4)

Tema 1: búsquedas bibliográficas y elaboración de conceptos básicos de la materia; mapa conceptual del tema; organigrama de los órganos de orientación y análisis de las funciones de la tutoría (casos prácticos).

Tema 2: análisis de la situación de la relación familia-escuela y realización de 5 entrevistas; planteamiento de actividades para el periodo de adaptación.

Tema 3: micro-cuento para atender a la diversidad y la inclusión; diseñar actividades para un periodo de tránsito; análisis documental y elaborar un sistema de respuesta para participar en el proceso de atención temprana.

Tema 4: análisis webs y documental para diseñar una estructura básica de POAT; desarrollo de actividades para un POAT.

b) Trabajo práctico individual dirigido. Presentar en soporte papel e informático (Es obligatorio el seguimiento en tutoría durante el semestre, al menos 3 tutorías). (10%).

Tema 5: Elaboración de un informe teórico relativo a 5 técnicas de acción tutorial; Diseño de aplicación práctica de las técnicas de acción tutorial y exposición oral en sesión individual en tutoría.

c) Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (80%). Examen de desarrollo de contenidos teóricos con aplicación práctica o ejemplo. El examen constará de unas 5 preguntas (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos del programa teórico y se relacione con el bloque práctico en algunos casos.

Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua.



**Comentarios generales para aplicar en convocatorias y modalidades:**

Para aprobar la asignatura se deben superar todos los apartados (A, B o C) de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno) y se atenderá especialmente a uso del plagio, adoptándose las medidas disciplinarias recogidas en la normativa general de evaluación de la Universidad de Huelva.

No se contempla la realización de exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

Para la obtención de la mención “matrícula de honor”, el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente demostrando sobresalir por sus aportaciones y reflexiones, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de la capacidad investigadora como docente.

Siguiendo el principio de individualización, el diseño final de las pruebas anteriores podrá variar con objeto de atender mejor a las necesidades y demandas del alumnado. No obstante, las adaptaciones serán atendiendo a los criterios de evaluación descritos.

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.